**El Ayuntamiento tramitó 101 expedientes al amparo del Bando de Zambombas, un 31% más que en 2022**

El auge de las zambombas y la gestión y organización del Gobierno de Jerez se demuestran en los 73 expedientes de zambombas en la vía pública frente a los 53 de 2022 y los 52 de 2021

**25 de diciembre de 2023.** El auge de la Navidad jerezana y la organización y gestión del Gobierno local a través del área de Urbanismo ha traído como resultado un extraordinario aumento tanto de las zambombas en las vías públicas como de los expedientes tramitados al amparo del Bando de Zambombas.

De hecho, tal como informa la delegada de Urbanismo, Belén de la Cuadra, el Ayuntamiento de Jerez ha tramitado hasta 101 expedientes relacionados específicamente con el período de celebración de zambombas, del 1 al 25 de diciembre.

Una cifra mucho mayor que la de años anteriores ya que frente a los 101 expedientes de este 2023, en 2022 se tramitaron 77 y en 2021, 55.

El auge de las zambombas se concreta en los 42 expedientes tramitados para celebración de zambombas en la vía pública, promovidas por 38 hermandades y asociaciones diversas y que han significado un total de 73 zambombas en las calles de Jerez.

En relación a años anteriores, en 2022 se tramitaron 38 expedientes con 53 zambombas en la vía pública y en 2021 se tramitaron 30 expedientes con 52 zambombas en la vía pública.

La delegada de Urbanismo ha detallado que de los 101 expedientes tramitados por el Departamento de Licencias al amparo del nuevo Bando de Zambombas, 9 fueron para instalación de mostradores o barras en la vía pública, 3 expedientes de comunicaciones de actividad de carácter privado o 10 expedientes de zambombas en el interior de establecimientos de hostelería, de ocio y esparcimiento.

Del mismo modo, 11 de esos expedientes eran para celebración de zambombas en salones de celebraciones y 26 para otras en terrazas de veladores de establecimientos de hostelería.

El Gobierno de Jerez ha mostrado su satisfacción por los resultados de una gestión planificada, ordenada y coordinada tanto con la hostelería jerezana como con las organizaciones (hermandades, peñas, asociaciones…) que organizan, en mayor medida, uno de los eventos que mayor atracción tiene como son las zambombas, y que ha convertido a Jerez en todo un referente.

De la Cuadra ha agradecido la gran labor de los trabajadores municipales que han posibilitado la tramitación de estos 101 expedientes en este período de tiempo contemplado en el Bando.